

AUTORIZACIÓN
(17 AÑOS DE EDAD)

El Señor.....

D.N.I. N°.....con domicilio en calle

De la ciudad de.....

Y la Señora.....D.N.I. N°

Con domicilio en calle.....

De la ciudad de.....

AUTORIZAN de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 17 de la Ley Nacional de Tránsito N°24449**, a su Hijo/a

D.N.I. N°A conducir **MOTOS Y/O MOTOCICLETAS de hasta 150c.c. y CUATRICICLOS, TRICICLOS y SIMILARES, y los comprendidos en la categoría B** por los caminos y calles de la República Argentina, haciéndose responsable por los daños que pudieran originarse.

El presente documento reviste validez únicamente para tramitar la obtención del Registro de Conductor en la Municipalidad de Oberá Mnes.

(Firma del padre)

(Firma de la madre)

Aclaración

Aclaración

NOTA: La firma deberá ser certificada por un escribano Publico.